



Pinto30 de mayo de 2006.

Estimados Señores:

ELATE, S.A., adelantándose a la fecha tope para el cumplimiento de la Directiva 2002/95/CE del Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea, estableció una serie de acciones sobre las líneas de fabricación para asegurar la restricción del uso de determinadas sustancias peligrosas.

Estas acciones han sido implantadas eficazmente en la organización a lo largo de estos meses.

Por ello, ELATE, S.A. certifica que a partir del 1 de julio del 2006 todos los circuitos impresos (PCB´s) suministrados a nuestros clientes cumplen con dicha Directiva y que la composición del sustrato utilizado se encuentra libre de Halógenos, así como que su producto final es "lead free".

Quedamos a su entera disposición para cuantas consultas deseen realizarnos.

Atte:

Fdo: Fernando Gómez

Director Técnico

ELATE, S.A.